



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD PÚBLICA DE MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN S.A.

ANUNCIO de la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León S.A., relativo a licitación, por procedimiento abierto, en forma de concurso del contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha de mejora del abastecimiento de Castrodeza (Valladolid).

1.– Entidad Adjudicadora:

Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León S.A.

2.– Objeto del Contrato:

Ejecución de las Obras y Puesta en Marcha de: Mejora del Abastecimiento de Castrodeza (Valladolid).

3.– Lugar de Ejecución:

Castrodeza (Valladolid).

4.– Plazo de Ejecución:

3 meses para la obra y 6 meses para la puesta en marcha.

5.– Tramitación: Ordinaria, Procedimiento: Abierto, Forma de adjudicación: Concurso.

6.– Presupuesto base de licitación: 52.484,95 € IVA no incluido. Cofinanciado por Fondo de Cohesión.

7.– Garantía provisional: No se exige.

8.– Garantía definitiva: 10% (5% del importe de adjudicación sin IVA más 5% retenciones).

9.– Obtención de documentación e información:

Entidad: SOCIEDAD PÚBLICA DE MEDIO AMBIENTE.

Domicilio: C/ Cañada Real, 306.

Localidad y C.P.: 47008 Valladolid.



Teléfono: 983 362 888.

Fax: 983 360 509.

Web: <http://www.somacyl.es/licitaciones.php>

10.– *Otros requisitos*: Los establecidos en el PCAP.

11.– *Presentación de las ofertas*:

Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 5 de junio de 2013.

Documentación a presentar: Se especifica en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Lugar de presentación: Ver punto 9.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses a contar desde la apertura.

Admisión de variantes: No se admiten.

12.– *Apertura de Ofertas*:

Técnica:

Fecha y hora: 12 de junio de 2013 11:00.

Lugar: Ver punto 9.

Económica:

Fecha y hora: 19 de junio de 2013 11:00.

Lugar: Lugar: Ver punto 9.

13.– *Gastos de anuncios*: Serán a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 6 de mayo de 2013.

El Consejero Delegado,
Fdo.: JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ BLÁZQUEZ